

Guía de Seguimiento de Otros Trámites

Haz click [AQUÍ](#) para acceder a la página web de la sede electrónica de la Secretaria de Estado de Administraciones Públicas.



Información sobre el estado del expediente de extranjería

[Si no conoce el nº del expediente, puede realizar la consulta con su NIE.](#)

RELLENE TODOS LOS DATOS

Nº Expediente: → El nº de expediente se obtiene al momento de presentar la solicitud por vía telemática

Fecha de presentación de la solicitud: (dd/mm/aaaa)

Año de Nacimiento: (aaaa)

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Una vez hayas introducido los datos, la siguiente página te mostrará el estado de la resolución del trámite



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.administracionespublicas.gob.es/infoext2/ServletConsulta>. The page header includes the Spanish government logo and the text "Sede electrónica, Secretaría de Estado de Administraciones Públicas". A navigation menu contains "INICIO", "PROCEDIMIENTOS", "MIS EXPEDIENTES", and "AYUDA". The main content area is titled "Información sobre el estado del expediente de extranjería" and contains the following data:

DATOS PERSONALES	
Apellidos, Nombre:	[REDACTED]
N.I.E.:	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento:	28/05/19[REDACTED]
Nacionalidad:	[REDACTED]

DATOS EXPEDIENTE	
Número de Expediente:	[REDACTED]
Tipo de Autorización:	RESIDENCIA TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES INICIAL
Estado de resolución:	EN TRAMITE
Fecha de Entrada:	07/11/2017
Fecha de resolución:	[REDACTED]

La comunicación de la resolución se remite por correo a la dirección postal que, a efectos de comunicaciones, consta en el expediente.

Los datos proporcionados en esta consulta tienen mero carácter informativo y no sustituyen a la resolución correspondiente en ninguno de sus efectos administrativos o de cualquier otro tipo.

Buttons: "Volver" and "Imprimir".